

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D<sup>a</sup>. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En el año 2006 el Consejo de Ministro aprobó la construcción de un nuevo Parador de Turismo en el municipio jiennense de Alcalá la Real.

Sin embargo, en el año 2012 la presidenta de Paradores de España, Ángeles Alarcó, en la presentación del plan director de la empresa pública, manifestó que la construcción de nuevos paradores, entre ellos el de Alcalá la Real, quedaban descartados.

No obstante, en el año 2013 la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, manifestó que las obras del Parador de Alcalá la Real empezarán "cuando las condiciones económicas lo permitan, pero no en estos momentos en los que la disponibilidad presupuestaria se centrará en acabar los ya iniciados pero no en comenzar otros nuevos"

Dado que el Gobierno lleva meses manifestando que nuestro país se ha superado la crisis económica, ¿Cuándo tiene previsto la empresa pública Paradores iniciar las obras de construcción del Parador de Alcalá la Real? ¿Sigue estando previsto en los planes de la empresa pública Paradores la construcción del mismo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA  
MICAELA NAVARRO GARZÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
76/52-TUR-Irm-1